



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



**DIRECCION DE AUDITORIA UNO
SUBDIRECCION DE INGRESO PUBLICOS**

**INFORME EXAMEN ESPECIAL AL CIERRE DE LA
DELEGACIÓN DE ADUANA SERVICIOS DE LOGISTICA Y
DEPOSITOS DE CENTROAMERICA S.A DE C.V.,
(SERVILOGICA), DEL MUNICIPIO DE SOYAPANGO,
DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, POR EL PERIODO
1 DE ABRIL DE 2014 AL 10 DE JUNIO DE 2015.**

SAN SALVADOR, 31 DE AGOSTO DE 2015

INDICE

Contenido	Págs.
I. PARRAFO INTRODUCTORIO.	1
II. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA DE EXAMEN.	1
a. Objetivo General	1
b. Objetivo Específico	1
III. ALCANCE DE LA AUDITORIA DE EXAMEN	1/2
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS	2
V. RESULTADOS DE LA AUDITORIA DE EXAMEN	2
VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIA ANTERIORES	2
VII. PARRAFO ACLARATORIO	2

Licenciado
Carlos Alfredo Cativo Sandoval
Director General de Aduanas
Ministerio de Hacienda
Presente.

I. PARRAFO INTRODUCTORIO.

Hemos realizado Examen Especial al Cierre de la Delegación de Aduana Servicios de Logística y Depósitos de Centroamérica S.A de C.V., (SERVILOGICA), Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, por el período del 1 de abril de 2014 al 10 de junio de 2015, de conformidad al Artículo 195 atribución 1ª, de la Constitución de la República, y los Artículos 5 numeral 1,4, 16 y 31, de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, según Orden de Trabajo No. 34/2015, de fecha 6 de mayo de 2015.

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA DE EXAMEN

a. Objetivo General.

Emitir un informe de Examen Especial al cierre de la Delegación de Aduana Servicios de Logística y Depósitos de Centroamérica S.A de C.V., (SERVILOGICA), Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, por el período del 1 de abril de 2014 al 10 de junio de 2015, examinando el control de las mercancías en depósito, rendición de garantía, vencimiento de plazo para operar el deposito aduanero y cese de operaciones de la delegación.

b. Objetivos Específicos.

- Obtener opinión Jurídica y gestiones realizadas del cierre de la delegación.
- Verificar la garantía y vencimiento de plazo para operar el depósito aduanero.
- Verificar el cese de operaciones del depósito.
- Verificar el control de las mercancías caídas en abandono.
- Verificación de plazos de las mercancías en depósito.

III. ALCANCE DE LA AUDITORIA DE EXAMEN.

El alcance del examen está relacionado con el Examen Especial al Cierre de Delegación de la Aduana Servicios de Logística y Depósitos de Centroamérica S.A de C.V., (SERVILOGICA), Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, por el período del 1 de abril de 2014 al 10 de junio de 2015, mercancías

en abandono, rendición de garantía y vencimiento de plazo para operar el depósito aduanero y cese de operaciones del depósito.

El Examen fue realizado de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Durante el desarrollo de la auditoría se realizaron los siguientes procedimientos:

- a) Realizamos análisis de la Delegación.
- b) Obtuvimos opinión del Departamento Jurídico de gestiones realizadas sobre el cierre de la delegación.
- c) Verificamos procedimientos realizados con las mercancías caídas en abandono
- d) Verificamos el plazo de la garantía otorgada por la almacenadora.
- e) Verificamos el vencimiento del plazo para operar el depósito aduanero

V. RESULTADOS DE LA AUDITORIA DE EXAMEN

De conformidad a los procedimientos de auditoría aplicados durante la realización del examen, no se identificaron aspectos que ameriten ser comunicados a la administración.

VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

No se dio seguimiento a recomendaciones de Auditoría Interna y de la Corte de Cuentas de la República ya que no hay informes de Auditoría.

VII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere al Examen Especial al cierre de la Delegación de la Aduana Servicios de Logística y Depósitos de Centroamérica S.A de C.V., (SERVILOGICA), Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, por el período del 1 de abril de 2014 al 10 de junio de 2015.

San Salvador, 31 de agosto de 2015

DIOS UNIÓN LIBERTAD

**Subdirector de Ingresos Público
Dirección de Auditoría Uno**

